

Consecuencias de las transformaciones demográficas en el mercado laboral de México

Panel 4: Cambios demográficos, mercado laboral y bono de género

Dra. Maricruz Muradás Troitiño

Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Seminario Regional
Transición Demográfica: Oportunidades y desafíos para lograr los Objetivos de
Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

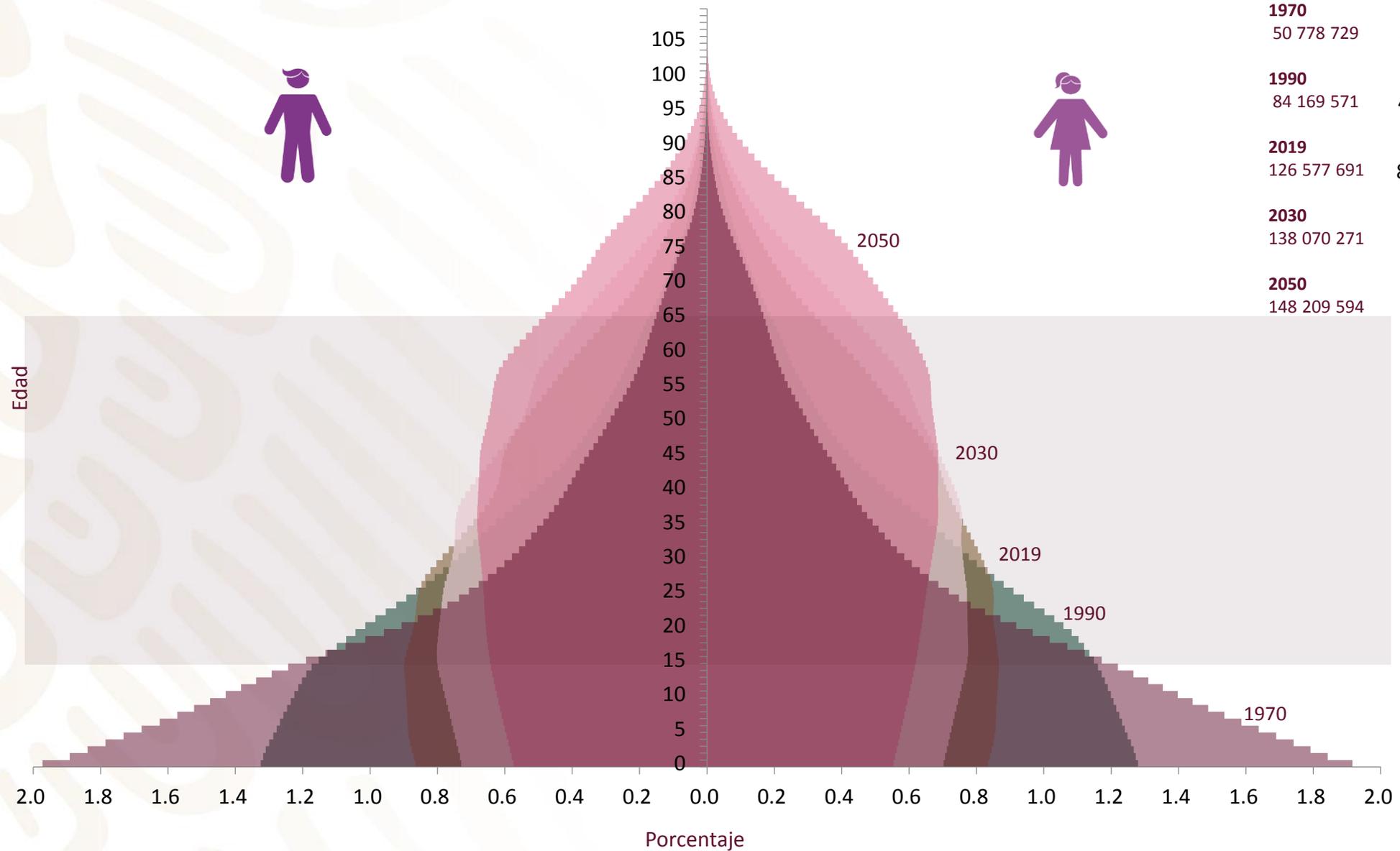
13 de septiembre de 2019, Santiago, Chile

- ***Evolución de la población en edad de trabajar***
- ***Indicadores clave del mercado laboral***
- ***Proyecciones de la PEA, de la tasa de participación y de la tasa de informalidad laboral***
- ***Políticas y programas derivados de la transición demográfica***



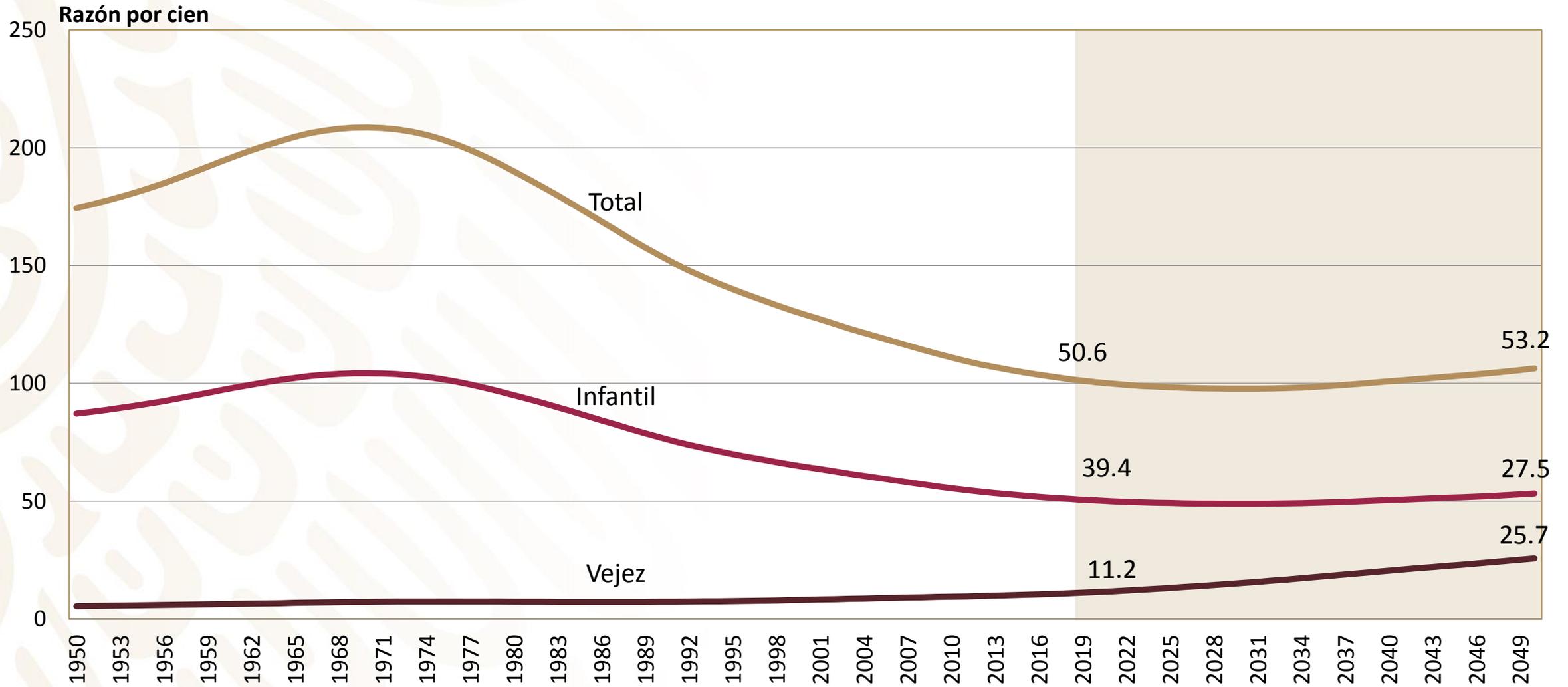
***Evolución de la población
en edad de trabajar***

República Mexicana. Pirámides de la población, 1970, 1990, 2019, 2030 y 2050



1970	50 778 729	25.2 millones (48.5%)
1990	84 169 571	47.8 millones (56.6%)
2019	126 577 691	84.8 millones (66.4%)
2030	138 070 271	93.9 millones (67.2%)
2050	148 209 594	98.3 millones (65.3%)

Razón de dependencia de la población, 1950-2050



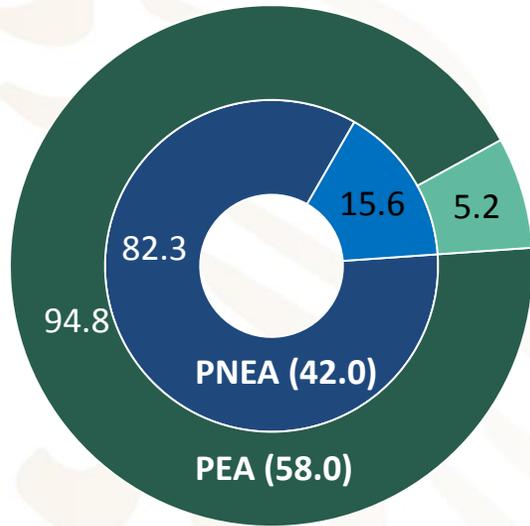
* Por cada 100 personas de 15 a 64 años



***Indicadores clave del
mercado laboral***

Distribución de la población en edad de trabajo según ocupación (PEA y PNEA), 1995, 2005, 2015 y 2019

1995



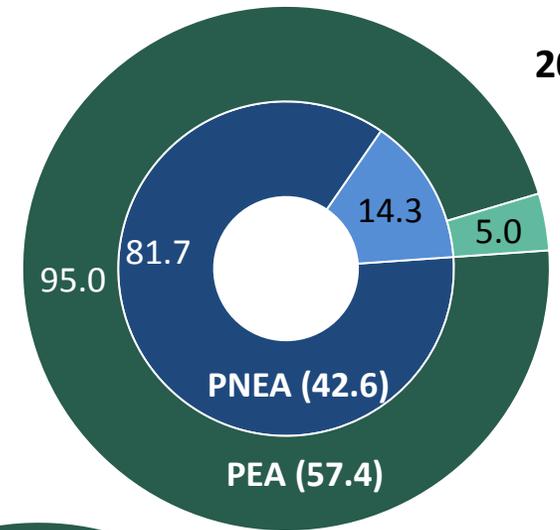
Ocupada

No disponible

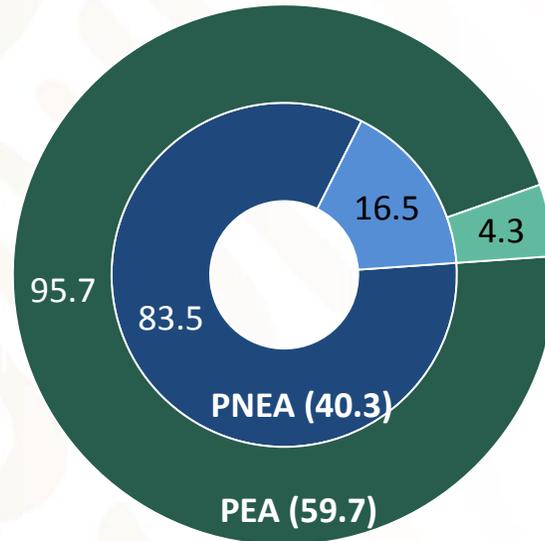
Desocupada

Disponible

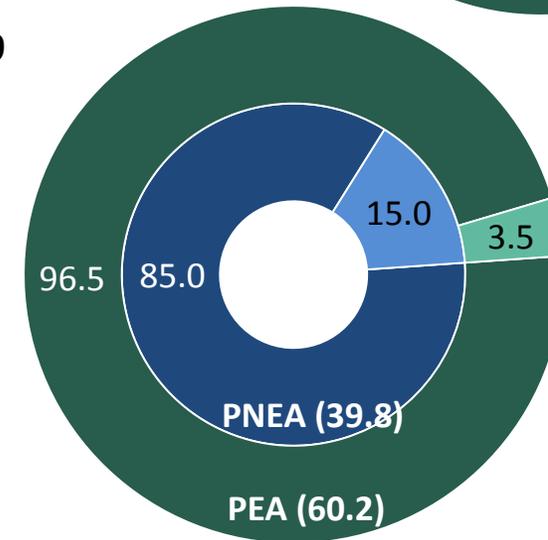
2005



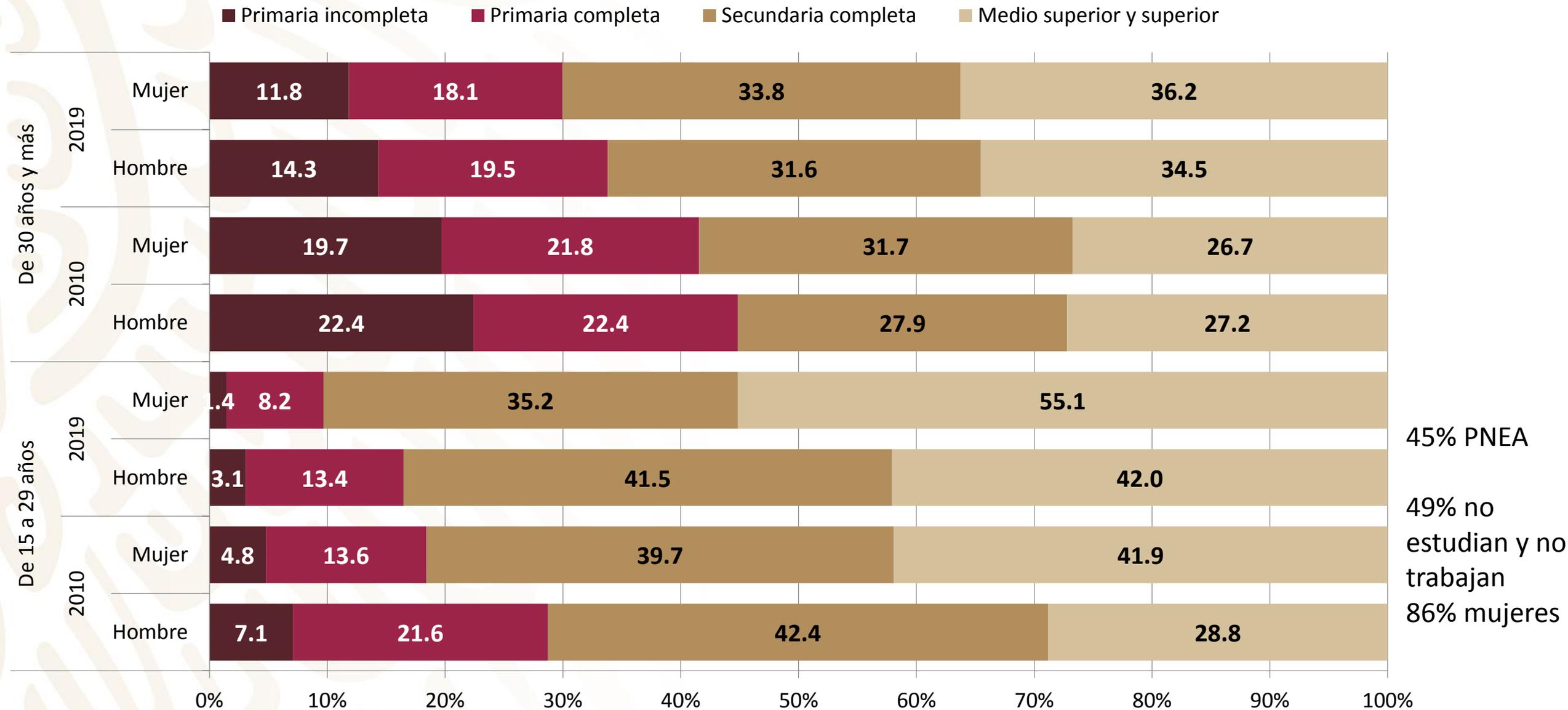
2015



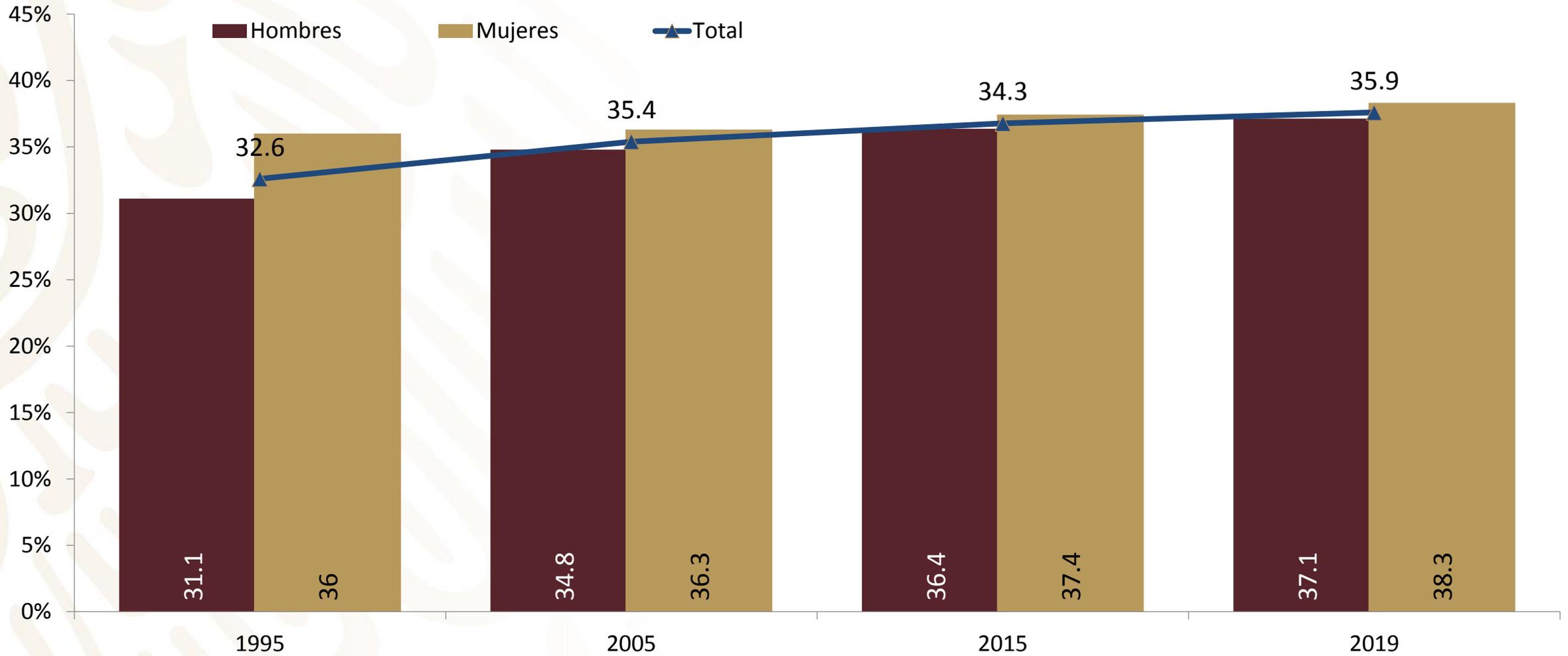
2019



Porcentaje de población económicamente activa por nivel de instrucción, 2010 y 2019

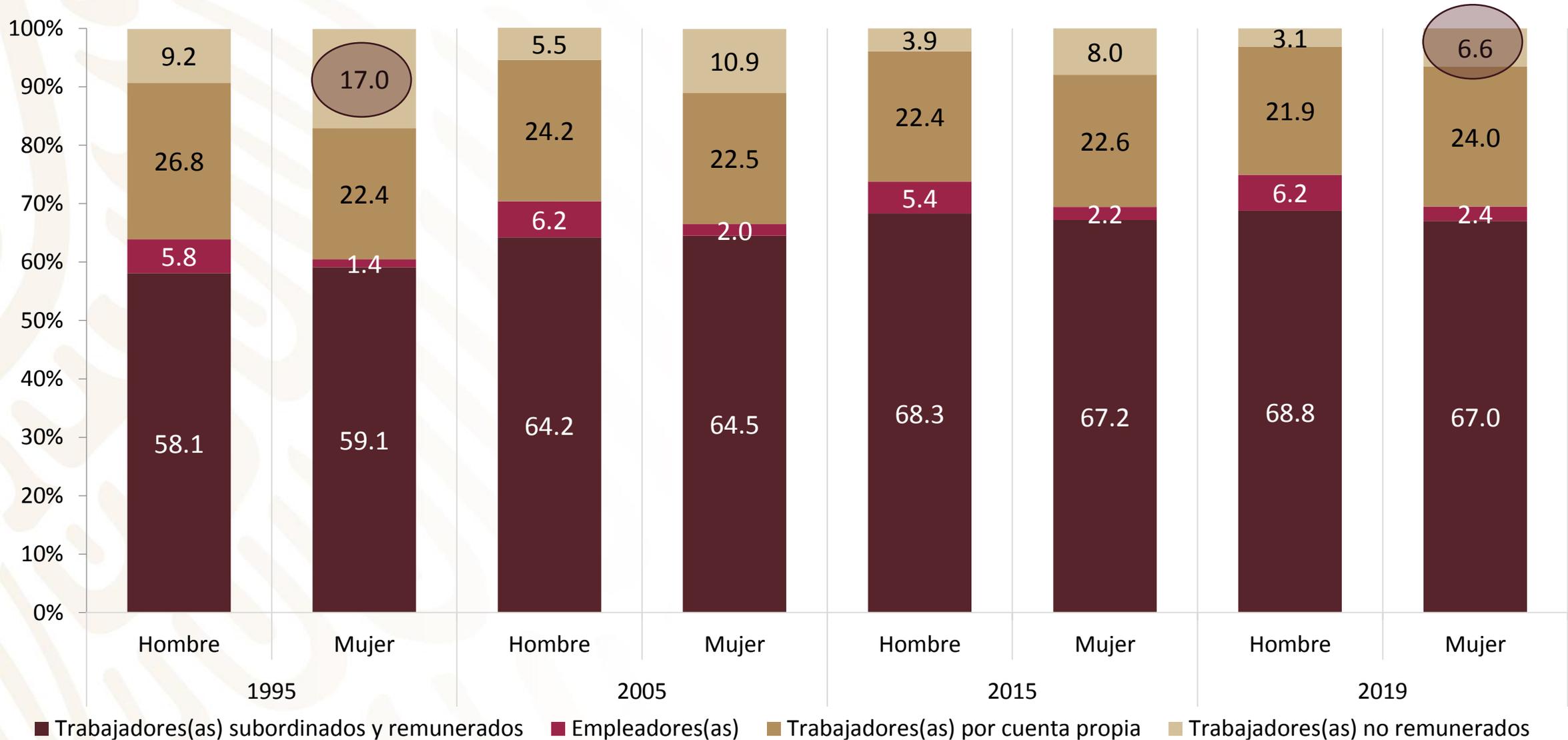


Porcentaje de la población ocupada con seguridad social, 1995, 2005, 2015 y 2019

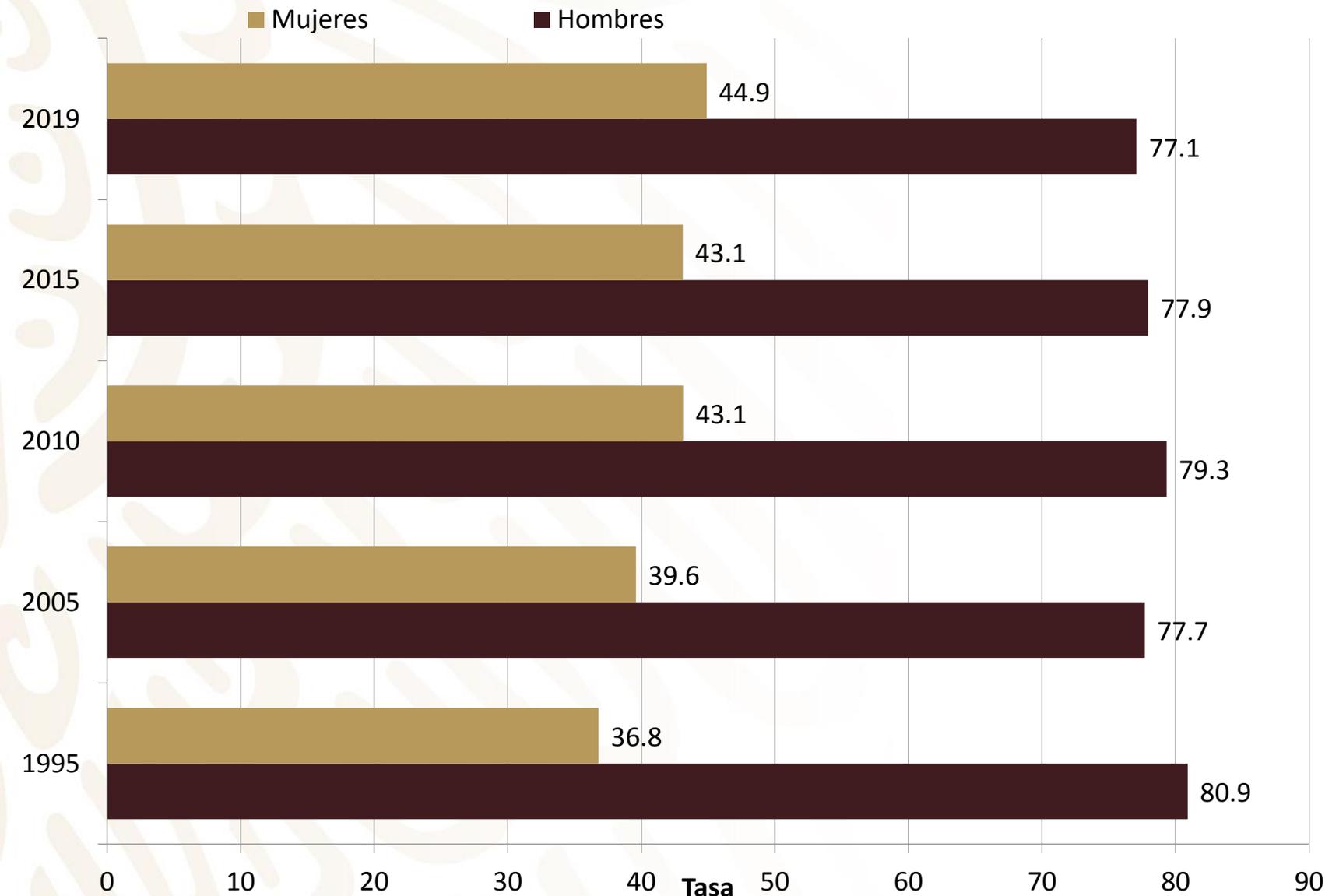


Distribución porcentual de la población ocupada según posición de la ocupación, 1995, 2005, 2015 y 2019

10% de la población joven que trabaja no recibe ingresos



Tasa de participación de la población en edad de trabajar por sexo, 1995, 2005, 2010, 2015 y 2019



Aumento de la participación de la mujer en la fuerza laboral, el llamado **dividendo de género**, que implica superar barreras de discriminación que existen dentro y fuera del mercado laboral.

En México, en **1970 la fuerza laboral femenina era tan solo de 14%, hoy en día representa 45%**, mientras que la fuerza laboral masculina ha sido superior a 75%; estas **cifras reflejan la brecha que persiste entre el trabajo femenino y masculino**, debido a aspectos de género que tenemos que superar y atender.

Distribución del tiempo semanal en el México urbano, 2014

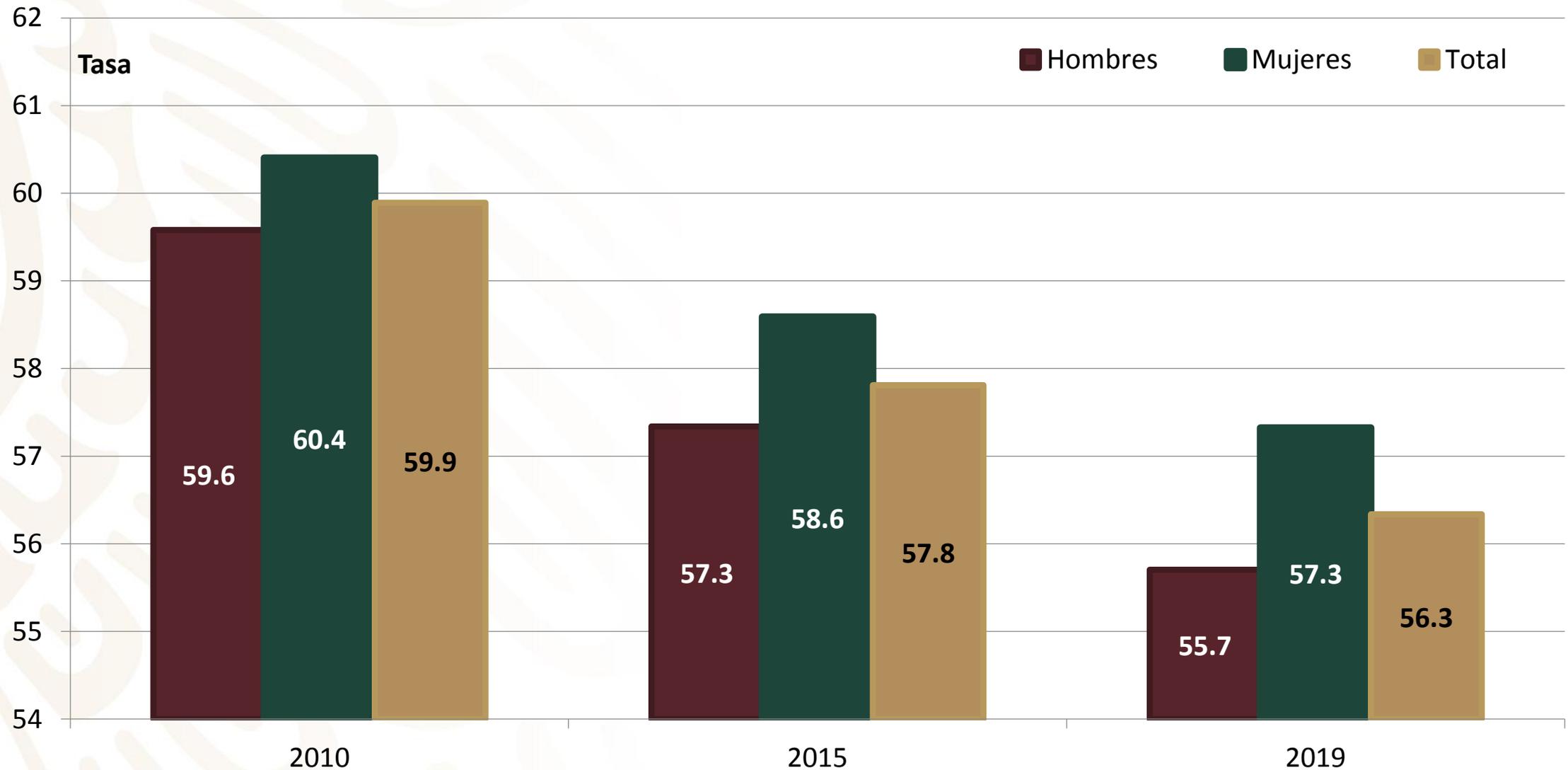
Tasa de participación (%) y tiempos medios (horas) de las principales actividades

Actividades principales	Tasas de participación		Tiempo medio por participante (horas promedio)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estudios	21.2	19.7	28.2	27.1
Trabajo para el mercado	76.3	44.8	48.1	38.0
Actividades primarias	26.9	28.5	6.9	5.5
Trabajo doméstico	95.7	99.4	9.7	29.8
Cuidados	54.8	62.9	12.4	28.8
Apoyo a otros hogares y trabajo voluntario	17.8	25.3	5.7	8.9
Convivencia familiar y social	77.7	85.9	6.8	7.6
Asistencia a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento	25.9	21	3.6	3.5
Juegos y aficiones	20.0	12.6	5.1	4.0
Deportes	42.7	27.4	5.1	4.2
Medios de comunicación	92.3	84.8	14.1	13.4
Cuidados personales	98.4	98.7	53.1	54.1

16.5 por ciento ha padecido violencia en el ámbito laboral.

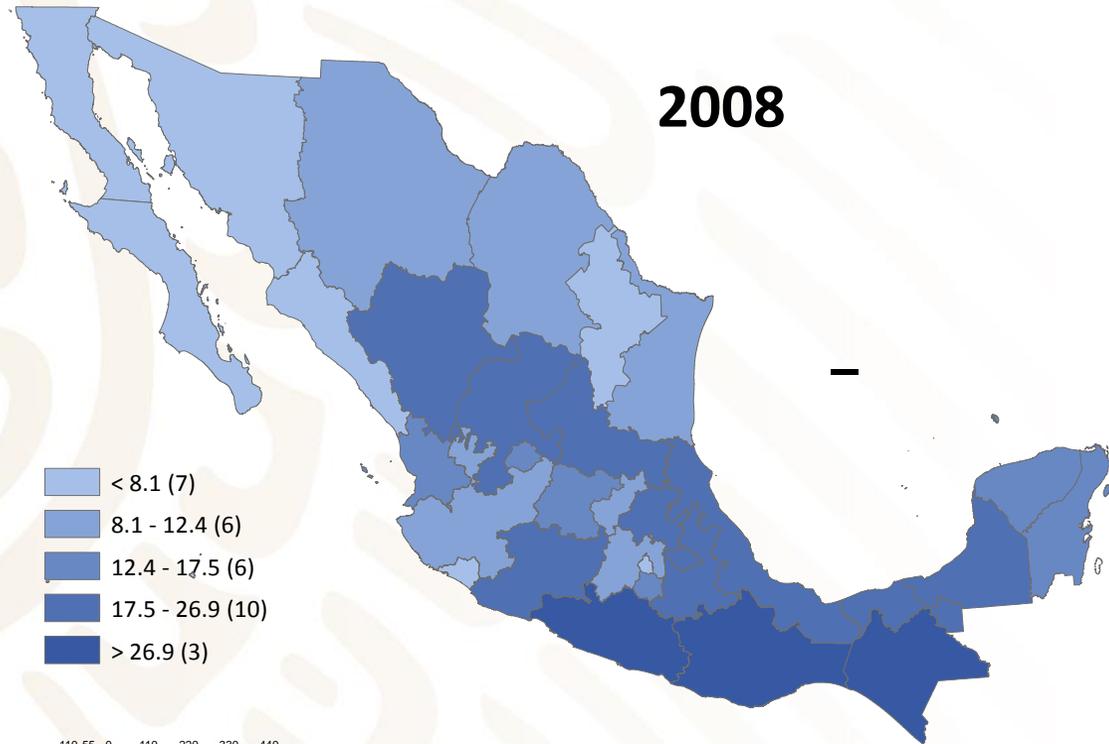
- 10.6% emocional
- 11.9% física y/o sexual

Tasa de informalidad laboral* de la población ocupada por sexo, 2010, 2015 y 2019

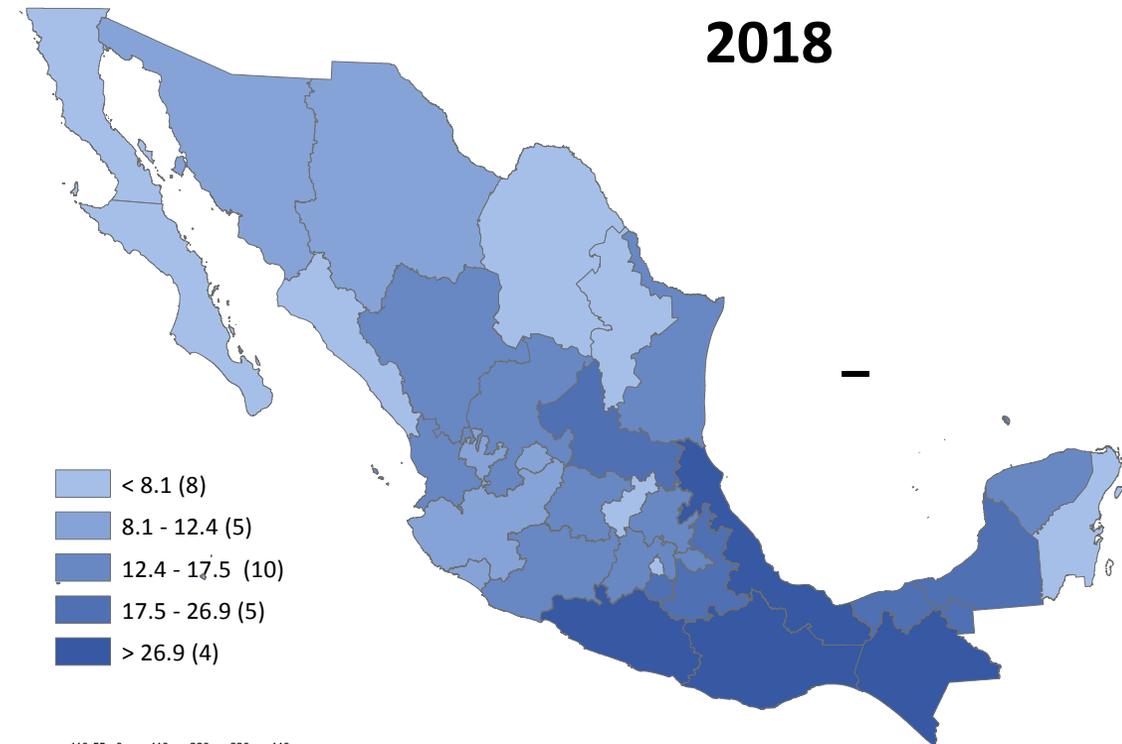


*Se refiere a la proporción de la población ocupada en unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa.

Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, 2008 y 2018



16.8%

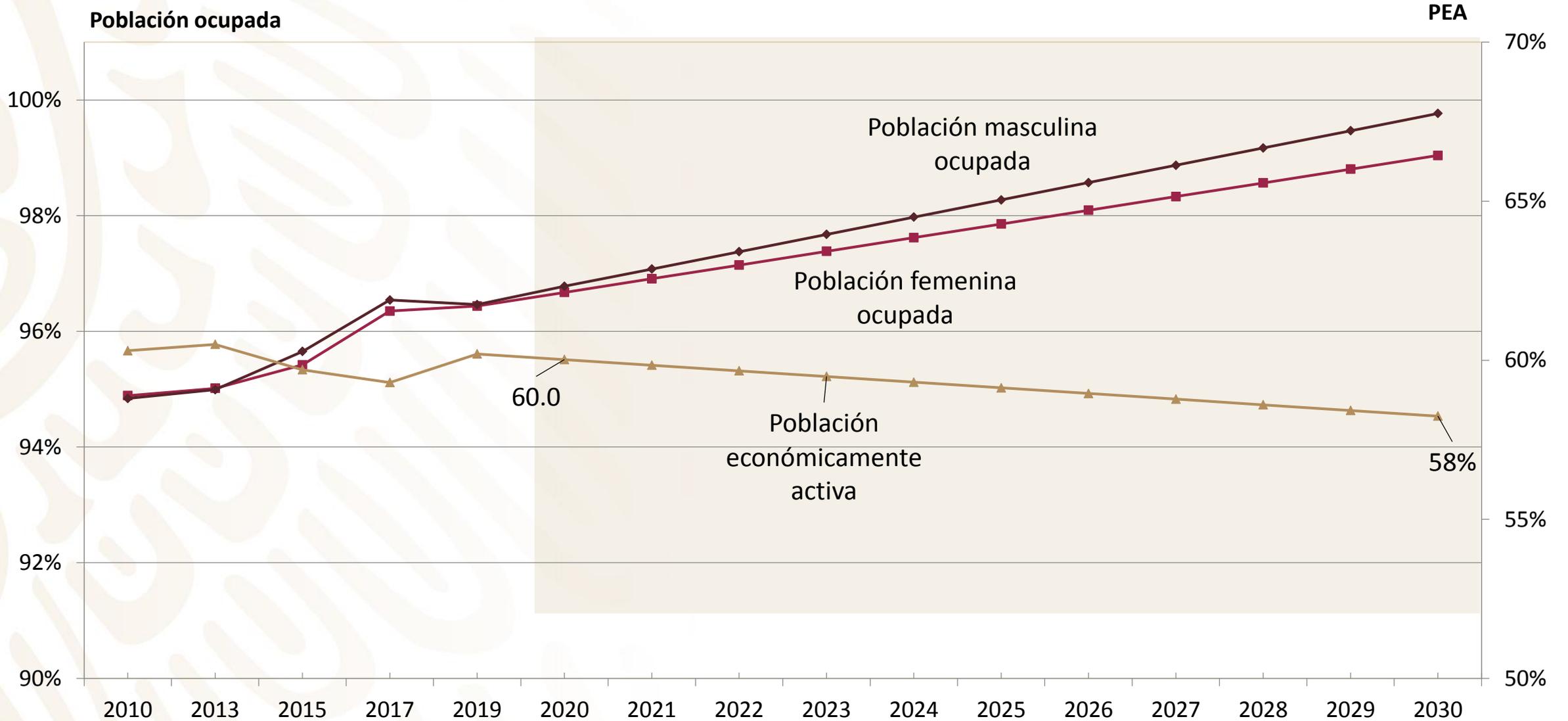


16.8%

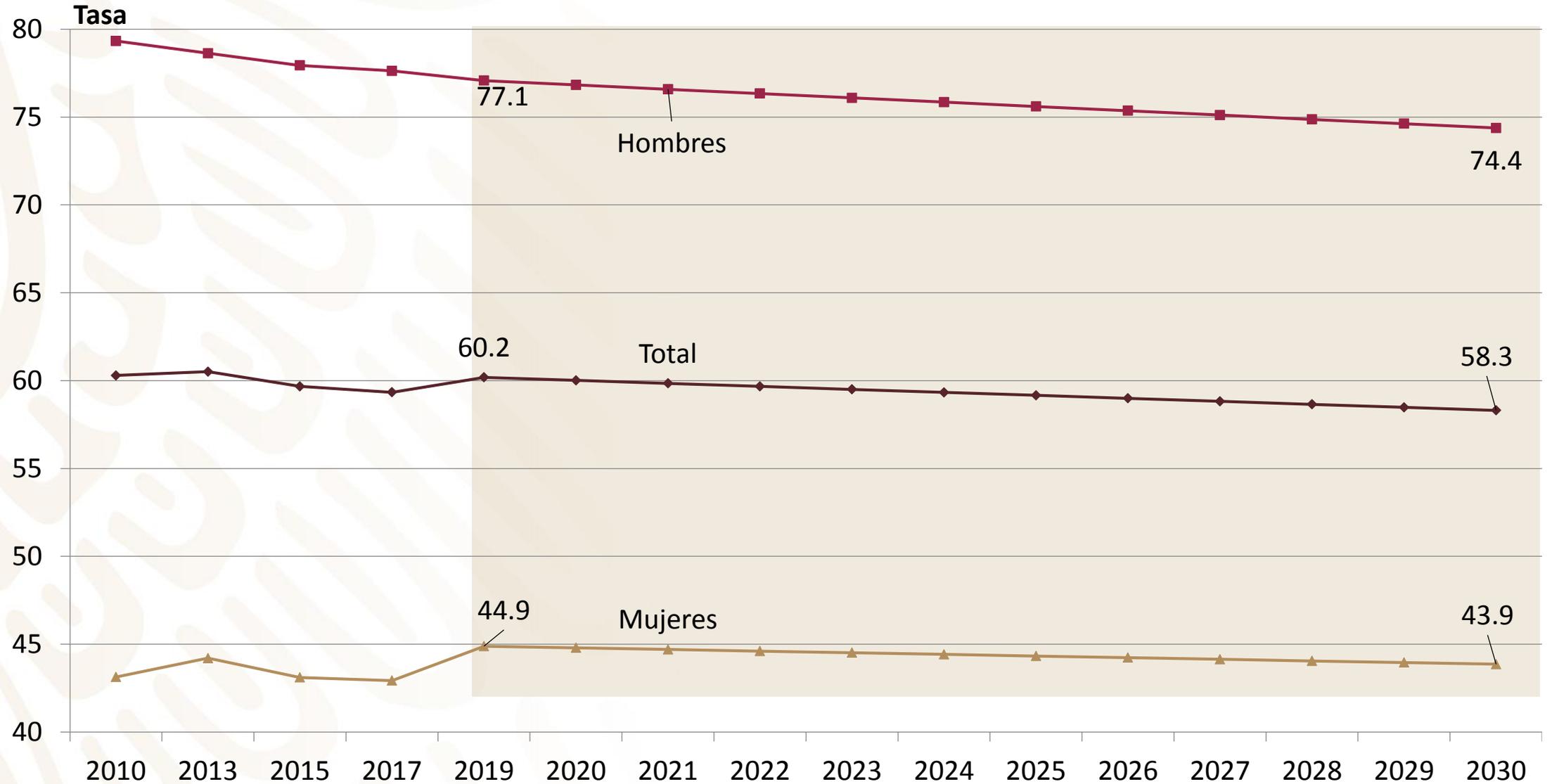


***Proyecciones de la PEA, de la
tasa de participación y de la tasa
de informalidad laboral***

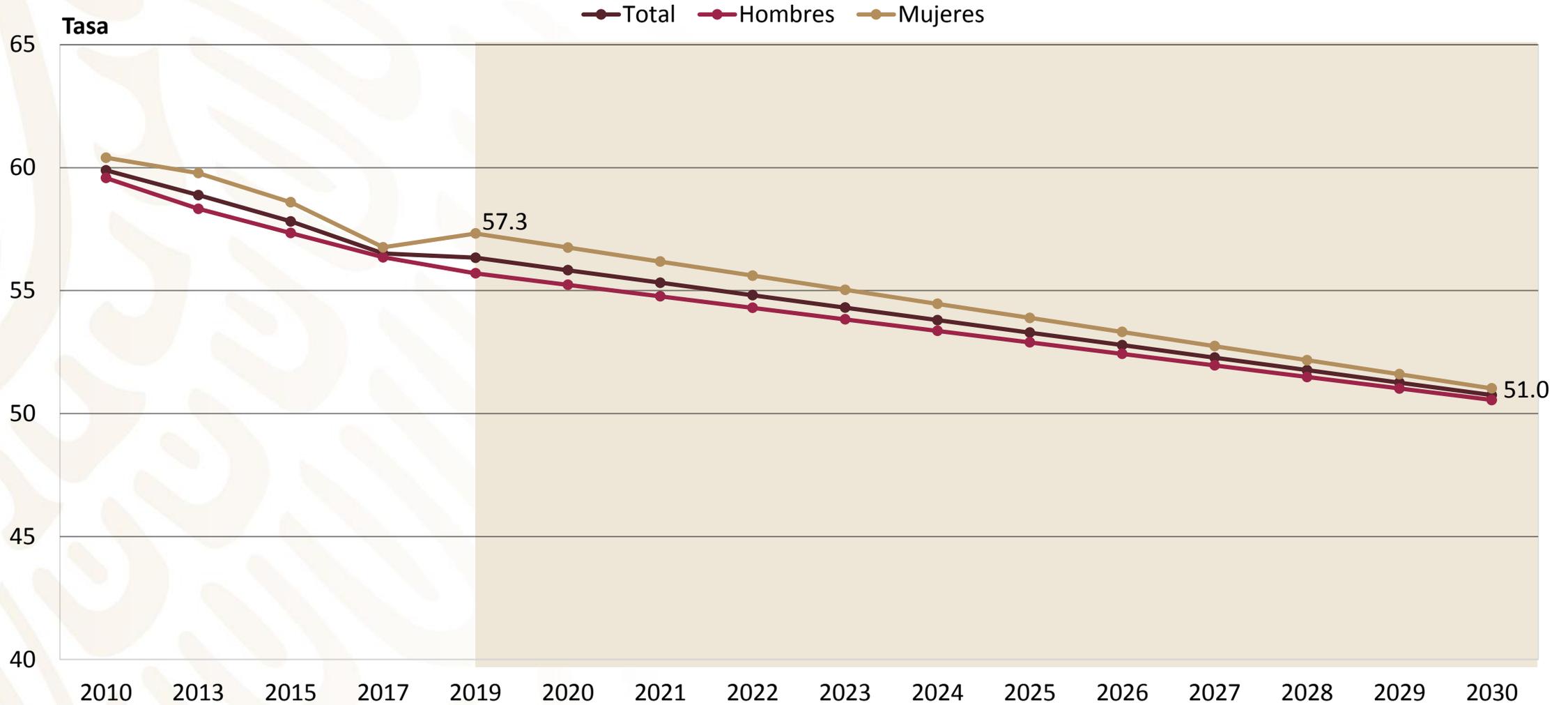
Proyección de la proporción de la población económicamente activa (PEA) y población ocupada por sexo, 2010-2050



Proyección de la tasa de participación de la población en edad de trabajar por sexo, 2010-2050



Proyección de la tasa de informalidad laboral de la población ocupada por sexo





***Políticas y programas
derivados de la
transición demográfica***

Programas puestos en marcha

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Población de 18 a 29 años de edad que no estudie ni trabaje

Capacitación para el desarrollo de habilidades para el trabajo

STPS

100 UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Estudiantes con bachillerato

Bienestar social e igualdad

SEP

BECAS BIENESTAR EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Estudiantes inscritos en alguna institución de educación pública de modalidad escolarizada de bajos recursos (14 a 29 años)

Para mejorar su calidad de vida

SEP

PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD*

Con diferentes coberturas

Contribuye al bienestar y disminuye la brecha de desigualdad de la población con discapacidad

Bienestar

PENSIÓN UNIVERSAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

Población de 68 años y más de todo el país, y de 65 años en municipios de pueblos indígenas

Bienestar y acceso a la protección social

Bienestar

CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

Localidades de muy alta y alta marginación

Disponibilidad de 40 productos de primera necesidad en tiendas SEGALMEX**

SADER

- ***El abordaje y atención de las consecuencias de la dinámica demográfica*** en las políticas públicas debe ser ***transversal y su aterrizaje operativo requiere de la articulación y coordinación de las acciones sectoriales***. Aprovechar la superioridad relativa y absoluta de la población joven en la actualidad.
- Es imprescindible ***incluir en todos*** los programas la perspectiva de curso de vida y de género, es decir, ***género y generación***. De manera específica, es necesario considerar un enfoque de ***género*** en las políticas de activación del mercado laboral.
- ***Atajar las desigualdades estructurales***; por ejemplo, entre hombres y mujeres, en el modo en que está organizada la sociedad. Ello requiere ***un sólido sector público comprometido, capaz y dotado de suficiente financiación, para atender las necesidades en esta materia***.

- Reconocer **la dinámica de los mercados laborales con trabajadores(as) independientes**, particularmente **entre la población joven**, para tomar decisiones que **fortalezcan el sistema de pensiones para alcanzar la cobertura universal y asegurar pensiones adecuadas** a los(as) trabajadores(as), de tal manera que se **fomente la planeación financiera del retiro, a la vez que se generan incentivos a la formalización del empleo.**
- Promover, proteger y asegurar las condiciones sociales, económicas y de salud que propicien un proceso de **envejecimiento activo en todos los ámbitos, que consideren la perspectiva de género y la interculturalidad**, en la que se garantice el pleno reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos, a efecto de lograr la plena inclusión, no discriminación, integración y participación de las personas mayores. Asimismo, es conveniente diseñar **estrategias de ocupación para las personas mayores**, para evitar la dependencia económica de sus familiares.

Bibliografía y fuentes de información

Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2018. Conciliación Demográfica de México, 1950-2015 y Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050, disponibles en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/visualizador-de-informacion-demografica-para-la-republica-mexicana-1950-2050-y-las-entidades-federativas-1970-2050?idiom=es>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], Medición de la Pobreza con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018. Disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>

El Colegio de México (2018), Desigualdades en México 2018. El Colegio de México, Primera edición. Ciudad de México, México: El Colegio de México, Red de Estudios sobre Desigualdades, 2018.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para los años 2010, 2013, 2015, 2017 y 2019.

Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Disponible en la siguiente dirección electrónica: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

¡Gracias!

Maricruz Muradás Troitiño

Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva

maria.muradas@conapo.gob.mx

www.gob.mx/conapo



@CONAPO_mx



Consejo Nacional de Población